



Ministerio de Educación y Justicia  
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RESOLUCION INTERNA Nro.: **367/90**

Salta, 15 de Noviembre de 1.990

Expediente Nro.: 12.090/90

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Srta. Monica Moons, postulante aceptado al Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un cargo de Profesor Regular Adjunto con dedicación Semiexclusiva para la Cátedra "Socioantropología", solicita se modifique la fecha programada para la sustanciación del Concurso; y

CONSIDERANDO:

Que consultado los miembros del jurado y la otra postulante aceptada, y de acuerdo a lo previsto en el artículo 43 del reglamento de Concursos, no existe uniformidad en el consentimiento de lo solicitado por la peticionante;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E :

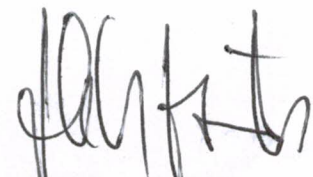
ARTICULO 1.- No hacer lugar al pedido de la Srta. Mónica Moons respecto a modificar la fecha programada por la Resolución Nro.:334/90, para la sustanciación del Concurso de Profesor Regular Adjunto con dedicación Semiexclusiva para la asignatura "Socioantropología" de la Carrera de Nutrición de esta Facultad.

ARTICULO 2.- Hágase saber a: señor Rector, Secretaria Académica, y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

mav  
APA

  
MARCELO PEYRET  
SECRETARIO



  
ALDO JOSE MARIA ARMESTO  
DECANO